

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	08001310500720170031701
RADICADO INTERNO:	97153
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES DE BARRANQUILLA ANTERIORMENTE EMPRESA DISTRITAL DE TELECOMUNICACIONES DE BARRANQUILLA ESP EN LIQUIDACIÓN ARMANDO RAFAEL LUGO NIEBLES, ASÍ COMO AL
OPOSITOR:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.
FECHA SENTENCIA:	11 de junio de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1636-2024
DECISIÓN:	NO CASA - SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DRA.CECILIA MARGARITA DURÁN UJUETA

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 15/07/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 15/07/2024, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>18/07/2024</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el <u>11 de junio de 2024</u>.

SECRETARIA